

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

0124 /
DECRETO ALCALDÍCIO N°

CONCON, 18 ENE 2023

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
4. Decreto Presupuestario N°71 de fecha 28 de diciembre de 2022, en donde aprueba Presupuesto año 2023.

CONSIDERANDO:

1. Las horas autorizadas durante el año 2023 como trabajo extraordinario, se compensarán o se cancelarán cuando por necesidad del servicio las horas no puedan compensar por dar la continuidad a las atenciones normales y habituales de la Municipalidad de Concón.

DECRETO:

1. AUTORÍCESE, la realización de trabajos extraordinarios, durante el periodo de enero a diciembre 2023, a los funcionarios de la I. Municipalidad de Concón, que se detallan a continuación, dependiendo de la justificación mensual de las horas trabajadas y autorizadas por el Jefe Directo de cada funcionario:

NOMBRE	DIRECCIÓN	TRABAJO	DIURNA	SABADO, DOMINGO O FESTIVO
ALEX ABALLAY	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	60
JOSÉ ALARCÓN	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	60
NINOSKA ALMARZA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
JOSÉ ÁLVAREZ	SECPLAC	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
EVELYN ARIAS	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ANDRES ARIAS	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	60
ANA BASAEZ	ASESORÍA JURÍDICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

FEDERICO BIRCHMEIER	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	60
MARICIA BRITO	DIDECO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ALEJANDRO BUSTAMANTE	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ALEXIS CABALLERO	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
JACQUELIN CABEZAS	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PAULA CACERES	TRÁNSITO Y TRASPORTE PÚBLICO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ALVARO CAMPOS	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
CAROLINA CANTILLANO	GESTIÓN DE PERSONAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MARIBEL CAROCA	SECRETARÍA MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
VERONICA CARRASCO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
RICARDO CARRASCO	SECPLAC	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
NATALYE CARRASCO	DIDECO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PAOLA CARREÑO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PAULO CARRILLANCA	SECPLAC	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
JIMENA CARROZA	SECRETARÍA MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON	40	40

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

		AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.		
ESTEBAN CEPEDA	CULTURA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
CECILIA CISTERNAS	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
GERARDO CORTES	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	60
DAUD DAHMA	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
JULIA DIAZ	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
JORGE DINAMARCA	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PRISCILA ESCOBAR	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
JESSICA ESPINOSA	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
CAMILA ESPINOZA	SECPLAC	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MARIA LILIANA ESPINOZA	SECRETARÍA MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
LEONARDO ESPINOZA	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ALEJANDRA FERNANDEZ	DIDECO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MARIELA FLORES	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ROXANA FLORES	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

JHOANA FUENTES	DIDECO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
SERGIO GAETE	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	60
ELENA GAETE	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MICHAEL GALLARDO	GESTIÓN DE PERSONAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
SCARLETT GALLARDO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
AURORA GALLEGUILLOS	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ORIANA GODOY	DIDECO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ENZO GODOY	CULTURA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PAULA GONZALEZ	DIDECO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PAULA GUTIERREZ	TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
HECTOR HERNANDEZ	ALCALDIA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	60
DANIELA HERRERA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PAULA ILLANES	CULTURA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MARCOS IRIBARRA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
RUBEN LARA	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON	40	40

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

		AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.		
CARLA LILLO	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
JUAN LLANTEN	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
GUILLERMO LOPEZ	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
JUAN LUCERO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
FRANCISCO MARIN	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MARCELA MARIN	DIDECO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
GUSTAVO MARTINEZ	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ERNESTO MARTINEZ	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
DEBORA MENA	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
FELIPE MORAGA	TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PABLO MORENO	ASESORÍA JURÍDICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PABLO MOYA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ROBERTO NAVARRO	DIDECO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ANA NAVARRO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

HERNAN NUÑEZ	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
CAROL OLIVARES	TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MILLOBAN ORTEGA	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
EDUARDO ORTEGA	CONTROL INTERNO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
FRANCISCO OVANDO	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	60
MARIA PAILAQUEO	DELEGACIÓN RURAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MACARENA PALACIOS	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PABLO PAREDES	CONTROL INTERNO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MAGALY PEREZ	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
CRISTIAN PEREZ	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
SUEHAYES PEREZ	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ERIKA PIÑATE	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MANUEL PINOCHET	CULTURA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
LUISA PONCE	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
AMELIA PULIDO	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

		AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.		
ALEJANDRA QUEZADA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
CRISTIAN QUEZADA	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
CARLOS QUIÑONES	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ALBERTO RADRIGAN	SECPLAC	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
HUGO REYES	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
NATALIA REYES	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	60
CESAR RIQUELME	DELEGACIÓN RURAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
HUGO ROJAS	SECPLAC	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MARIA ROJAS EUGENIA	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PABLO ROLDAN	SECPLAC	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
VERONICA ROMERO	ASESORÍA JURÍDICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
EUGENIO ROMAN SAN	CONTROL INTERNO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MACARENA SANCHEZ	DIDECO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MARIA SANCHO	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

CESAR SANHUEZA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
CAMILA SANTIBAÑEZ	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MARCELA SANTIBAÑEZ	CULTURA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
FRANCISCO SEGURA	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
CATALINA SILVA	DIDECO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MARCO SILVA	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MARCO SOLORZA	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	60
PAMELA SOTO	SECPLAC	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
LUISA SUAREZ	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
SEBASTIAN TELLO	SECPLAC	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PAULETTE THIERS	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
FREDY TOBAR	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PAOLO TORREJON	ASESORÍA JURÍDICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MARIA PAZ URZUA	SECRETARÍA MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
VICTORIA VALENCIA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON	40	40

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

		AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.		
ALEJANDRA VALENZUELA	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
EMILIO VALENZUELA	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
JASMINA VALENZUELA	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	60
MARIA PAZ VARAS	GESTIÓN DE PERSONAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
CAMILA VARGAS	GESTIÓN DE PERSONAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
HELENA VASQUEZ	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	60
CRISTIAN VEAS	GESTIÓN DE PERSONAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
GERARDO VEAS	DIMAO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
NELLY VEAS	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
JUAN VEGA	SECRETARÍA MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
PAULO VELASQUEZ	ASESORÍA JURÍDICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
ANDRES VERA	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	60
DORIS VERGARA	SECRETARÍA MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
HECTOR VIDAL	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

GONZALO VILCHES	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
VICTOR VILLAGRAN	OBRAS MUNICIPAL	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
MARCIA VILLEGRAS	SECPLAC	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40
JANNETTE ZAMORA	CONTROL INTERNO	SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN DE SU JEFATURA DIRECTA.	40	40

2. REGÍSTRESE, la asistencia de los funcionarios a través de huella digital en reloj control o libro de asistencia en las dependencias que no cuenten con sistema de registro digital, o en caso de falla de energía eléctrica, las Direcciones deben tener a disposición de sus funcionarios un libro de registro. Los libros de registro en soporte papel deben remitir el primer día hábil del mes a la Dirección de Gestión de Personas.
3. IMPÚTESE, el costo que irroga el Decreto que se realizara mensualmente con las horas efectivamente trabajadas al presupuesto municipal.
4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



FRV/MLEG/MVG/cvc

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAL.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		10 ENE 2023

